H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Sección:

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

<u>Dirección de Sustentabilidad Ambiental.</u> <u>DGDTUS/DSA/POA/2023/039</u>.

Permiso Núm: Núm Exp.:

DGD I USIUSAIPOAIZUZSII DGA (NIA (DDA IODOO) 284

Fecha de emisión:

DSA/NA/POA/2022/284.

VIGENCIA

DEL 02 DE FEBRERO DE 2023 AL 02 DE FEBRERO

2024.

No. DE POLIZA

21963 AC.

02/02/2023.

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la ventanilla única de la Dirección General de la sarrollo Territorial Urbano Sustentable, el 05 de diciembre de 2022, mediante el cual anexa los documentos seguidos para el trámite de solicitud del PERMISO DE OPERACIÓN AMBIENTAL para la actividad percuar de Pizzería; ubicado

K00.

Con fundamento en los artículos 8 fracción II, III, VIII, IX, 35, 83, 2 206 m. On II inciso b) del Reglamento de Ecología, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático del pipio de Tulum, publicado el 3 de diciembre de 2019 en el periódico oficial del estado de Clintana Nova un pez analizada la solicitud y los documentos adjuntados, esta Autoridad Municipal procede a lorgar RMISO DE OPERACIÓN AMBIENTAL CONDICIONADO:

PIZZERÍA EL RÁPIDO TULUM		PIZZERÍA PIZZERÍA EL RÁPIDO TULUM	GIRO COMERCIAL	NOM	RE COMERCIAL
DDODIETA DIO.	PROPIETARIO:	PROPIETARIO:		PIZZERIA	EL RÁPIDO TULUM
PROPIETARIO:			Particular and a second	14/100 24-44 0014 14/4 1/16	

CONL CIO. NTES

- El establecimiento debe apega a la refialado en la Norma Oficial Mexicana NOM-081-SEMARNAT-1994, "Que establece lo mitte máximos permisibles de emisión N de ruido de las fuentes fijas y su método de n dición", que con base a su actividad comercial deberá mantener el nivel de ruido en 55 decibeles a un hor rio de 6:00 a 22:00 horas y de 50 decibeles en horario de 22:00 a 6:00 horas.
- Deberá evitar descar ar, derra, y o depositar cualquier tipo de desechos orgánicos, inergánicos, sustancias líquidas domésticos en la vía pública y en los sitios no autorizados para ese fin.
- Llevar a cabo a pi parame le mantenimiento de <u>Fosa séptica</u>, humedal, biodigestor, <u>trampa de grasa</u>, sistem de acua ento de aguas residuales, trampas de lodos, entre otros, así como los comproba des y polifiestos de pago de la empresa que le proporciono el servicio, así como el convent entre las potes.
- 4. El estable a tent deberá mantener limpio su predio, evitando acumulaciones de Residuos Sólidos dentre del nuevo y tener limpia la banqueta del frente de su predio y la mitad del área de odamico to (calle).
- Los contenedores con tapas y entregarlos al camión recolector de basura en los horarios y días asignados a la zona o colonia donde se ubica su negocio.
- Deberá evitar proporcionar a los consumidores cualquier tipo de bolsas de plástico de un solo uso para acarreo de productos ya sea de manera gratuita o en venta, como alternativa podrá utilizar bolsas de papel, cartón o tela.

Recibionigina

Página 1 | 2

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024

Municipio de Tulum





Sección:

H. Ayuntamiento de Tulum

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable. Área:

Permiso Núm:

Dirección de Sustentabilidad Ambiental. DGDTUS/DSA/POA/2023/039.

Núm Exp.:

DSA/NA/POA/2022/284.

Fecha de emisión:

02/02/2023.

VIGENCIA

DEL 02 DE FEBRERO DE 2023 AL 02 DE FEBRERO

2024.

No. DE POLIZA

21963 AC.

- 7. Dos personas como mínimo adscritas a su negocio deberán tomar en un plazo de 30 días las Pláticas de Capacitación, impartido por la Dirección de Sustentabilidad Ambie Municipio de Tulum. La plática de Manejo de Residuos se impartirá por vía Zoom, ID 823 001 59917, código de acceso: residuos, o escribir al correo dir.ecologia.tu de la Dirección, para la plática de Tortugas se impartirá por vía Zoom, ID de la re 89 51739, código de acceso: residuos, o escribir al correo dir.ecologia.tulul Dirección para mayor información o en su caso llamar al número telefónico: 984 25579 o acudir a la ventanilla única de esta Dirección General. Al concluir la plática y re onder el stionario se le otorgara una constancia de participación.
- 8. Deberá ingresar a la ventanilla única de la Dirección General de Sustentable, el informe de seguimiento de condicionant sente permiso de operación ambiental, donde anexe los documentos (manifiestos) de la separación, entrega de los residuos reciciables y o ial, los documentos comprobatorios de la disposición de las aguas residueles, las nstancias de participación en las pláticas y/o cursos que imparte la Direcció. ros. Dicho informe deberá ser expedidos por empresas presentarse cada 4 meses, los documentos comprob prestadoras de servicios que cuenten con autorizar nte dei Municipio de Tulum.
- Deberá atender y brindar todas las facilidades al p inal de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental, en las visitas de inspección periódicas que se llevarán a cabo para verificar el cumplimiento y seguimiento del presente p niso y sus condicionantes, el personal estará debidamente acreditado con su credeno grafía expedida por la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable
- biental deberá solicitarse 15 días previos a que La renovación del Permiso de Op concluya la vigencia del presente sanciones y multas.

cionan s antes mencionadas será motivo de sanción y en El incumplimiento de alguna de las con las medidas de seguridad como la suspensión o caso de recurrencia se procederá mp. iciones jurídicas aplicables. clausura de conformidad con las dis

ias, autorizaciones o permisos que debera obtener de ptras El presente documento no le ex anicipales. Deberá estar en un lugar visible en el local comercial. dependencias federales y/o estata.

	A-	The 20th of 10th of 10
RECIBIÓ	REVISO.	AUTOMZÓ
		DESARROLLS
		DIRECTON DE NERAL DE DESARROLLO
	ARQ. LIBERTAD VÁZQUEZ	ING-LORENZO BERNABE
	PE CCIO EURGOSTENTABILIDA	MIRANDA MIRANDA
PROPIETA O	DIRECTOR DE	DIRECTOR GENERAL DE
	SUSTENTABILIDADI AMBIENTAL	DESARROLLO TERRITORIAL
	2021 2024	URBANO SUSTENTABLE

ELABORÓ. - MAC NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERA ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE EN EL LOCAL COMERCIAL PARA LA REVISION DEL (LOS) INSPECTOR (ES) A PARTIR DEL PRIMER MES DE LA EMISIÓN DELMISMO.